

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 09 DE AGOSTO DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:30 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa Hernández**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

FRANCISCO SALLÉS ITURRIAGA
ALICIA TORO YAÑEZ
CARLOS CASTRO
SERGIO BARRERA
RODRIGO HORTAL
MARCO ESPINOZA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DIRECCIÓN DE CONTROL (S)
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO (S)
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

TEMAS

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 14.
3. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Cometido a Honorario DIDECO.

PRIMER TEMA

CUENTA

0. Entrega Tramitación Cuenta sesión 02.08.12.
1. Carta de la Junta de Vecinos PROGRESO Unidad Vecinal N° 19 (Prov. 8545), solicitan se les otorgue una subvención de \$300.000 para comprar un computador (**se entrega copia a los concejales**).

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14

La **concejala señorita Alejandra Saa**, informa que la modificación fue revisada y estudiada en la Comisión de Hacienda y la propuesta es aprobar.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14, por unanimidad de los concejales presentes.

TERCER TEMA
COMETIDO A HONORARIO DIDECO

El Director de Asesoría Jurídica expone el cometido que es el siguiente:

Estudio en las temáticas de discapacidad y vulnerabilidad social mediante la comparación de la nueva Ficha Social, cuya vigencia de aplicación se remonta al pasado mes de octubre, y la antigua Ficha de Protección Social, en las 10 Unidades Vecinales más vulnerables de la Comuna.

El **concejal señor Ricardo Montero**, pide se le explique bien el cometido.

El **Director de Dideco**, explica que se trata de 10 unidades vecinales, en las que se hará el estudio y se requieren 2 personas. Existe un total de 40 unidades vecinales, pero se han elegido las más vulnerables. El trabajo dura 5 meses, pagándoseles \$555.000 mensuales a cada persona.

Se aprueba el Cometido a Honorario Dideco, por unanimidad de los concejales presentes.

CUARTO TEMA
VARIOS

1. El **concejal señor Héctor Aravena**, presenta a don Martín Carvajal "Desafío: Levantemos Chile", quienes solicitan un espacio para desarrollar el programa. Se solicita a Obras y DIDECO que agilicen los trámites. Se va a construir una sede para la Agrupación "Creación". **Martín Carvajal "Desafío; Levantemos Chile"**, señala que la Agrupación "Creación", realizará talleres de emprendimiento para discapacitados, la Fundación Levantemos Chile, les otorga a la Organización, el apoyo comunicacional, técnico, etc. Necesitan un comodato por 5 años renovables con la Agrupación "Creación" (con personalidad jurídica N° 1358). El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita agilizar los Informes para la entrega del espacio. En segundo lugar señala, que en la bomba de bencina TERPEL-Lider, no hay paradero, se forman colas y falta semáforo. Es problema de Transantiago, pero no se ha dado solución. El **Director de Tránsito y Transporte Público (S)**, señala que el servicentro compró en ese lugar y estaba aprobado por el SERVIU. Terpel, voluntariamente, construyó bajo su responsabilidad. No obstante, se determinaron medidas de mitigación de la congestión Independencia – El Olivo. Señala que, en todo caso, ya se han hecho desplazamientos. Solución: correr el semáforo más al Norte. Los transeúntes, hacen mal uso, por lo que se pidió al supermercado acciones tendientes a corregir esto. El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que espera que cuando parta, los vecinos no tengan problemas. El **Director de Obras Municipales (S)**, señala que se han solicitado las medidas, dice que no hay recursos del Municipio, son recursos del SERVIU y la responsabilidad de atención es municipal (como pasajes y calles no principales). El **concejal señor Ricardo Montero**, comenta que se tiene responsabilidad social respecto de las calles. Se solicitan los informes respectivos a la DOM en conjunto con Tránsito. En tercer lugar, expresa que por la caletera, frente a Patagónia, hay un foco de escombros, solicita a la Dirección de Aseo y Ornato acciones de limpieza.
2. El **concejal señor Alberto Castillo**, expresa que su computador esta clonado o intervenido, se mueve el mouse solo. Solicita se emita un informe del Departamento de Informática. El **Director de Secpla (S)**, ratifica que pueda intervenir desde el administrador del servidor.
3. El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita reiterar solicitud a la CORESAM, acerca del uso de los dineros que se traspasaron a la CORESAM (en relación con la auditoría solicitada).

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2012

ACUERDO N° 72/2012

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, la Modificación Presupuestaria N° 14.

ACUERDO N° 73/2012

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, el siguiente Cometido a Honorario: Estudio en las temáticas de discapacidad y vulnerabilidad social mediante la comparación de la nueva Ficha Social, cuya vigencia de aplicación se remonta al pasado mes de octubre, y la antigua Ficha de Protección Social, en las 10 Unidades Vecinales más vulnerables de la Comuna.

Alicia Toro Yáñez
Secretaria Municipal (S)